

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz,
aprendiendo a actuar
con justicia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

*Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales y Gerente de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Dos (Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz, aprendiendo
a actuar con justicia**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC*
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

*Coordinador Iniciativas Ciudadanas de
Transformación de Realidades-INCITAR*
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

*Coordinadora Área Temática Cuidado y
Autocuidado*
Claudia Victoria Téllez

*Coordinadora Área Temática Derechos
Humanos y Paz*
Claudia Marieta Bermúdez

*Coordinadora Área Temática
Diversidad y Género*
Emily Johana Quevedo

*Coordinador Área Temática
Participación Social y Política*
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición
de Contenidos - SED**
Sandra Milena Fajardo Maldonado
Nicolás Mojica

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

*Coordinador Proyecto Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Víctor Martínez Ruiz

Equipo de trabajo
Adelina Peña
Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo
Fernando Carretero Socha

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandia
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme
Jaime Alberto Niño

Equipo
editorial

IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica
Nancy Rodríguez Nivia

IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandia
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucia Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polanía Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlon Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperio Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Roza Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas
Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargass
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
Jóse Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
Polcarpa Salavarieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriente
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W

IED Engativá
Arley Yamid López Rivera
IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-75-1

Secretaría de Educación
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

la cafetería

Taller 4

Decisiones para la
paz en mi territorio



Yo pienso...





T.4

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Los niños y las niñas están aprendiendo a tomar decisiones, a elegir y poner en juego su libertad. En este proceso, es importante introducir el criterio de lo que es justo consigo mismo o misma y con los demás como principio de construcción del bien común y una cultura de paz.

La toma de decisiones implica procesos permanentes de autoevaluación de los propios actos, como identificar sus causas y sus consecuencias individuales, colectivas y con el entorno. Ser auténticos territorios de paz supone determinarse por querer serlo, poner en juego su libertad y compromiso. De acuerdo con Frankl (1991, p. 41), “al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas —la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias— para decidir su propio camino”.

Para aprender a tomar decisiones es importante fortalecer la confianza en los niños y niñas, su capacidad de autonomía y su derecho a formarse y a expresar sus propias opiniones. Al tiempo que son reconocidos como interlocutores válidos, fortalecen su confianza en sí mismos y les ayuda a autorregularse en sus actos y regular sus relaciones con los demás.



Mairewa nos recuerda la importancia del artículo 12 de la Convención de los Derechos de la Infancia que dice: “Tienes derecho a opinar y a que esa opinión, de acuerdo con tu edad y madurez, sea tomada en cuenta cuando las personas adultas vayan a tomar una decisión que te afecte” (UNICEF, 2005, p. 19).



Aunque los niños y las niñas no puedan auto-determinarse plenamente, el derecho a la opinión les permite participar activamente en el destino de su vida. Así, el conocimiento de sus derechos les puede dar algunas herramientas para fortalecer su capacidad de argumentación y ayudarles a tomar decisiones armoniosas y justas que les construyan como territorio de paz. Otras capacidades ciudadanas que se buscan fortalecer a través de este taller son: Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Dignidad y derechos e Identidad, particularmente.

Objetivo del taller

- * Fortalecer la capacidad de tomar decisiones que consideren el respeto por la vivencia de los derechos de la infancia como principio para crear una armonía interior y ser territorio de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Cartelera con dibujo del armoniograma.
- * Finalización de la historia inconclusa.
- * Relato escrito de las reflexiones familiares sobre la toma de decisiones en nuestro programa infantil favorito en Tv.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.





Materiales de apoyo

- * “Cartografía de mi territorio de paz” elaborada previamente.
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización interior — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Los derechos de los niños y las niñas — Herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Derechos, deberes y decisiones de nuestro armoniograma — Herramienta 8A y 8B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)** y algunas evidencias del proceso realizado hasta la fecha.



Inicio

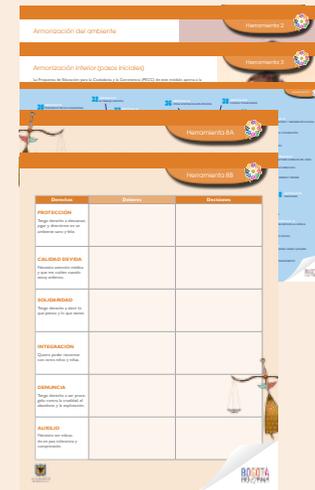
Ofrecemos un amable saludo al grupo participante y le expresamos el sentimiento que nos suscita este nuevo encuentro. También saludamos a Mareiwa (previamente hemos colocado su afiche o títere) y agradecemos que nos siga enriqueciendo con las tradiciones de su comunidad..

Le proponemos al grupo hacer un recuento sobre los aprendizajes logrados en el taller anterior y dialogar respecto a las actividades que realizaron después. Luego, intercambiamos algunas ideas que les sugiera el nombre del taller de hoy.

Sobre de herramientas



Herramientas 2, 3, 7, 8A y 8B





Invitamos a los niños y a las niñas a disponer su Chacana para poner en práctica los **pasos iniciales que hemos aprendido durante unos breves minutos (herramienta 3; encuéntrela en el sobre de herramientas)**, y en el cuarto paso, traemos a la memoria alguna situación conflictiva que hayamos vivido durante la última semana.

- * Visualizamos lo ocurrido momento a momento; reconocemos ¿cuáles fueron las decisiones que tomamos acertadas y/o desacertadas? Son acertadas cuando son justas con nosotros mismos y con los demás.
- * Recreamos en nuestra imaginación la situación y nos imaginamos cómo nos gustaría transformarla constructivamente y observamos qué decisiones hubiéramos podido tomar para lograr un mejor desenlace en ese momento.
- * Nos despedimos de la situación transformada por la solución constructiva que hemos imaginado.
- * Ahora nos disponemos a regresar por nuestro viaje interior, nos concentramos nuevamente en nuestra respiración, escuchamos los sonidos distantes y cada vez más cercanos. Abrimos lentamente nuestros ojos, movemos nuestras manos, pies, hombros, rodillas, nos separamos de nuestra Chacana. La contemplamos en actitud de respeto o hacemos una ligera venia, y agradecemos su presencia en nuestra vida.

Nos sentamos en círculo para compartir nuestra experiencia y los aprendizajes que ha dejado nuestro viaje interior. Individualmente, los niños y las niñas elaboran un cómic con alguna de las situaciones compartidas en la que se pueda ver cómo las consecuencias de las decisiones tomadas con justicia son creadoras de vida y bienestar.



Actividad central

Esta actividad se apoya en los Derechos de la Infancia, para fortalecer estas normas como criterios de toma de decisión y de actuación. Les preguntamos a los niños y a las niñas sobre lo que entienden por “derechos de la infancia” y luego comentamos que estos son un conjunto de compromisos que tiene el Estado y la sociedad en general con los niños, niñas y menores de edad para proteger su dignidad y garantizar su crecimiento de la mejor manera.

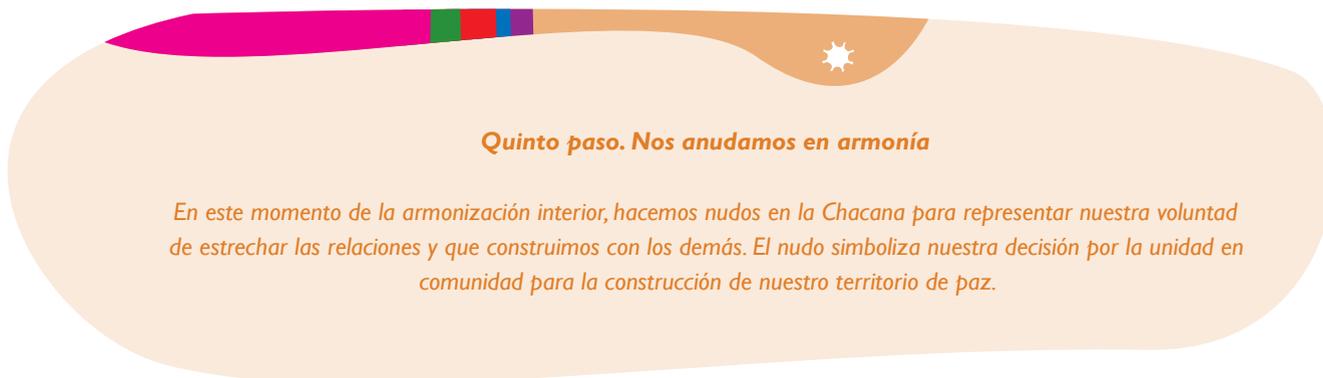
Les comentamos que desde hace más de 25 años muchos países del mundo se han unido para implementar estos **derechos de la infancia y adolescencia y presentamos los que contienen la herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. A medida que compartimos cada derecho, invitamos a los niños y a las niñas a contar algunas situaciones que conozcan e ilustren su realización o su vulneración, anotando que cuando ocurre este último caso es porque alguien ha optado por no ser territorio de paz.



A continuación les presentamos un instrumento que nos ayudará a estar alerta de la vivencia de nuestros derechos y se llama el “armoniograma”, el cual reconoce cuándo perdemos armonía y cuándo se nos respeta nuestra dignidad. El armoniograma puede tener forma de balanza, pues nos permite representar el equilibrio o la simetría en nuestras relaciones basadas en el respeto mutuo y la salvaguarda de los Derechos Humanos. Cuando mis derechos y los de los demás se respetan, hay simetría relacional, esperanza en la construcción de la paz. A mayor nivel de armonía interior, el armoniograma se equilibra; pero si se da algún irrespeto a nuestra dignidad, enseguida se desequilibra.

Invitamos a los niños y las niñas a reunirse por grupos para elaborar una cartelera en la que dibujen un armoniograma, señalando sus características y funciones.

Luego de un tiempo prudencial, compartimos algunas carteleras y comentamos que nuestro armoniograma también está atento a nuestros deberes y a cada derecho le hace corresponder un deber. Por ejemplo, frente al derecho de no ser discriminado también tengo el deber de no discriminar a nadie y de estar atento a que nadie me discrimine. Formamos pequeños grupos para identificar los deberes de nuestro **armoniograma, según se propone en la segunda columna de las herramientas 8A y 8B (encuéntrelas en el sobre de herramientas)**. Por otra parte, en la tercera columna, registramos qué podemos hacer cuando nuestro armoniograma identifique que se nos está vulnerando un derecho y proyectamos qué decisiones y acciones podrían ser las más justas y acertadas que realicemos.



Quinto paso. Nos anudamos en armonía

En este momento de la armonización interior, hacemos nudos en la Chacana para representar nuestra voluntad de estrechar las relaciones y que construimos con los demás. El nudo simboliza nuestra decisión por la unidad en comunidad para la construcción de nuestro territorio de paz.

Luego de compartir el trabajo realizado en los pequeños grupos, comentamos que todos tomamos decisiones; estas orientan nuestros actos que generan un determinado resultado. No hay actos insignificantes por pequeños que sean; todo acto tiene un efecto en la vida propia y de los demás, aunque parezca muy pequeño.

Les pedimos a los niños y niñas que revisen aquellas decisiones y acciones que escribieron en la última columna de la **herramienta 8** y seleccionen una o dos que su armoniógramo les señale que necesitan realizar en sus territorios de paz y lo escriba en cintas de tela para anudarlas en sus Chacanas. Mientras las niñas y los niños realizan este ejercicio, ponemos música instrumental andina.



Reconstrucción de saberes

Leemos en colectivo la historia inconclusa que aparece a continuación y posteriormente organizamos pequeños grupos para que construyan un posible final, sin que los otros grupos se enteren del desenlace creado:



DOÑA TOMASA Y PEDRITO⁸



El primer día de clase que Doña Tomasa se enfrentó a sus alumnos de quinto grado, les dijo que ella trataba a todos los alumnos por igual y que ninguno era su favorito. En la primera fila sentado estaba Pedrito, un niño antisocial, con una actitud intolerable, que siempre andaba sucio y todo despeinado. El año anterior, Doña Tomasa había tenido a Pedrito en una de sus clases.

Doña Tomasa veía a Pedrito como un niño muy antipático. A ella siempre le daba mucho gusto poder marcar con lápiz rojo todo el trabajo que Pedrito entregaba, con una “F” (la valoración más baja).

8. Modificado de <http://www.orientacionandujar.es/2010/11/16/materiales-para-el-dia-de-los-derechos-del-nino/> Conviene que las personas mediadoras del aprendizaje sigamos este vínculo para enterarnos de la versión original sobre el final de la historia para luego del ejercicio compartirla con el colectivo.



En la escuela donde Doña Tomasa enseñaba se requería revisar el archivo de historia de cada alumno y el de Pedrito fue el último que ella revisó.

Cuando ella empezó a leer el archivo de Pedrito, se encontró con varias sorpresas.

La maestra de Pedrito de primer grado había escrito: “Pedrito es un niño muy brillante y muy amigable, siempre tiene una sonrisa en sus labios. Él hace su trabajo a tiempo y tiene muy buenos modales. Es un placer tenerlo en mi clase”.

La maestra de segundo grado escribió: “Pedrito es un alumno ejemplar, muy popular con sus compañeros, pero últimamente muestra tristeza porque su mamá padece de una enfermedad incurable”.

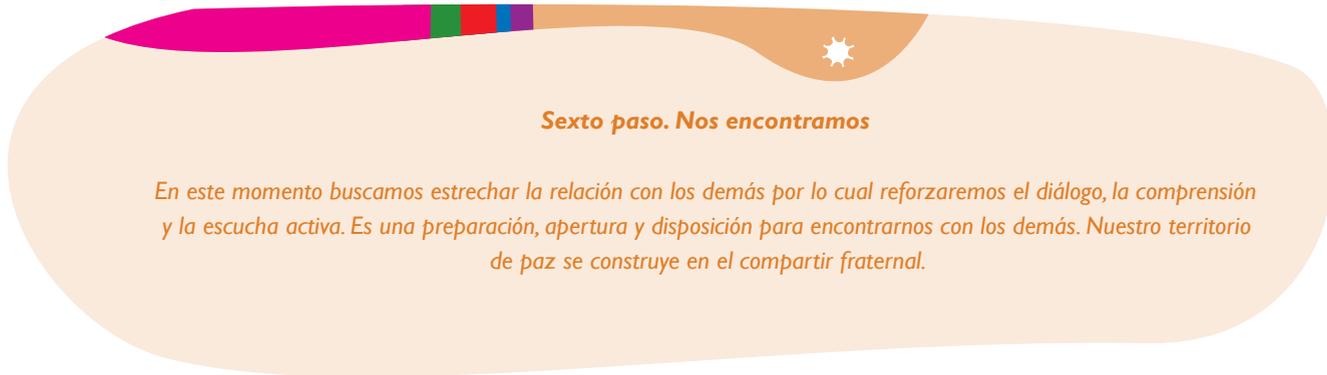
La maestra de tercer grado escribió: “La muerte de su mamá ha sido muy difícil para él. Pedrito trata de hacer lo mejor que puede pero sin interés. Tampoco el papá demuestra ningún interés en la educación de Pedrito. Si no se toman pasos serios, esto va afectar la vida de Pedrito”.

La maestra del cuarto grado escribió: “Pedrito no demuestra interés en la clase. Cada día Pedrito se cohibe más. No tiene casi amistades y muchas veces duerme en clase”.

Después de leer todo esto, Doña Tomasa sintió vergüenza por haber juzgado a Pedrito sin saber las razones de su actitud. Se sintió peor cuando todos sus alumnos le entregaron regalos de Navidad envueltos en fino papel, con excepción del regalo de Pedrito, que estaba envuelto con un cartón de la tienda.

Doña Tomasa abrió todos los regalos y cuando abrió el de Pedrito, todos los alumnos se rieron al ver lo que se encontraba dentro. En el cartón había...

Comentamos al colectivo de niños y niñas que mientras construimos colectivamente el final de esta historia estamos dando el sexto paso de la armonización interior enseñado por Mareiwa.



Sexto paso. Nos encontramos

En este momento buscamos estrechar la relación con los demás por lo cual reforzaremos el diálogo, la comprensión y la escucha activa. Es una preparación, apertura y disposición para encontrarnos con los demás. Nuestro territorio de paz se construye en el compartir fraternal.

Cuando los pequeños grupos han terminado sus versiones finales, les pedimos que compartan en plenaria a todo el grupo cada una de estas. Valoramos la diversidad de alternativas, buscamos puntos comunes entre los finales, y resaltamos que ante una posible situación de vulneración de derechos pueden existir múltiples alternativas para recuperar las condiciones para la vivencia plena de estos. Terminamos conversando alrededor de los siguientes interrogantes:

- * ¿Quién(es) es(son) responsable(s) de la vulneración de un derecho?
- * ¿Qué responsabilidad tenemos como niños y niñas ante situaciones que vulneran los derechos?
- * ¿Cómo podemos construir como niños y niñas condiciones que protejan y respeten nuestros derechos?

Comentamos que las personas adultas y el Estado tienen una mayor responsabilidad en la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, estos y estas deben aprender a manejar herramientas y estrategias que les ayuden a prevenir estas situaciones. Para esto es muy importante contar con personas de mucha confianza que se comprometan con nuestro bienestar y conocer los canales que ofrecen las instituciones del Estado encargadas de la protección de los menores de edad y la garantía de sus derechos



Cierre

Retomamos la “Cartografía de mi territorio de paz” y, con base en ella proponemos aplicarle nuestro armoniógramo para determinar en una o dos situaciones, cuál derecho se ha puesto en riesgo o nos han vulnerado, qué deberes necesitamos fortalecer y cuáles decisiones tomadas y acciones fueron acertadas, justas o lograron nuestra armonía interior.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Se afianza la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz. Todos nos disponemos en círculo; luego, abrazados con los compañeros de cada lado, formamos el gran nudo de la unión en armonía. Este será cada vez más fuerte en la medida que día tras día vamos descubriendo aquello que nos une como comunidad en nuestros territorios de paz.

En círculo, proponemos un gran nudo armonizador para expresar el apoyo de los amigos y amigas frente a la posibilidad de que se nos vulnere algún derecho; a la voz de “tres” expandimos el nudo colectivo sin soltarnos y luego solicitamos contraerlo sin perder la forma redonda. Repetimos el ejercicio algunas veces y luego les proponemos pensar en algún “deber” que necesitemos fortalecer para mejorar nuestra armonía anterior y expresarlo en forma de compromiso; por ejemplo: “Yo necesito estar más pendiente de que los compañeros me llamen por mi nombre” o “Yo me comprometo a respetar la opinión de mis amigas, aunque no esté de acuerdo”, entre otras.

Terminamos este momento, en un fuerte abrazo comunitario repitiendo en coro:

*Somos territorio de paz/
tomamos decisiones que respetan nuestros derechos/
y los derechos de los demás/
somos territorio de paz/
tenemos deberes que cuidan nuestra vida/
todos queremos vivir en armonía.*



Invitación a practicar fuera del taller

Invitamos a miembros de la familia a ver uno de sus programas infantiles favoritos en Tv. para aplicar nuestro armoniograma y descubrir colectivamente en la trama del programa seleccionado si se presentan decisiones no acertadas que llevaron a la vulneración de los derechos de algunas de las niñas o niños protagonistas.

Hacemos un resumen escrito de las reflexiones que surgen en familia al responder las siguientes preguntas:

- * ¿Por qué las situaciones identificadas como decisiones no acertadas, vulneran los derechos de niñez?
- * ¿Cuáles fueron los resultados de estas decisiones en los niños y/o las niñas del programa?
- * ¿Qué podemos hacer como familia para evitar y prevenir este tipo de situaciones?



Armonización del ambiente

A lo largo de este módulo, hacemos referencia a esta herramienta como dispositivo fundamental para desarrollar cada taller. Las personas mediadoras del aprendizaje sabemos la importancia que tiene preparar los encuentros pedagógicos con los niños, las niñas y los jóvenes con quienes vamos a trabajar. Este momento forma parte de la construcción relacional que establecemos con quienes nos encontramos y con la temática que nos convoca.

Los puntos a continuación son una sugerencia mínima que puede recrearse con otros elementos que bien se nos ocurran.

Antes de iniciar la sesión, ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad en sus diferentes momentos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- * Fijamos el afiche o el títere de Mareiwa, según sea el caso, con el fin de que acompañe el desarrollo del taller.
- * Hacemos uso de la señalización que indica cada uno de los pasos de la armonización para la construcción de un territorio de paz, y hacemos uso de ella en cada momento en particular.
- * Creamos con los niños y las niñas el hábito de disponerse en círculo siempre acompañados de sus Chacanas. El círculo remite a la igualdad y al respeto por las relaciones con los demás, ya que todos y todas están a la misma distancia del centro al tiempo que permite comunicarse cara a cara, y esto posibilita el mutuo reconocimiento.
- * Además, es importante que ambientemos musicalmente el escenario de encuentro con suave música andina instrumental, pues los ancestros de Mareiwa se apoyan en estas melodías para armonizar su vida interior y relajar sus cuerpos-territorio de paz.
- * Disponemos los materiales adicionales para el desarrollo de cada momento del taller.





Armonización interior (pasos iniciales)

La Propuesta de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) de este módulo aporta a la construcción de la cultura de paz, tanto a nivel sistémico como societal e individual. Los momentos o pasos de la armonización que se ofrecen a continuación irán transformándose a medida que transitemos en el proceso educativo por cada una de las dimensiones enunciadas.

En esta primera unidad, al principio de cada taller propiciaremos un momento de silencio, aquietamiento e imaginación personal a fin de generar un hábito reflexivo y armonizador con los niños, niñas y jóvenes participantes.

1

Primer paso. Nos disponemos

Creamos un espacio y un tiempo para iniciar la armonización de nuestro interior; tomamos nuestra Chacana, nos ubicamos frente a ella y la saludamos inclinándonos ante ella en actitud de respeto, pues es nuestra compañera en el camino de construcción de nuestro territorio de paz.

2

Segundo paso. Nos aquietamos y silenciamos

Luego, lentamente en silencio nuestro cuerpo entra en contacto con nuestra Chacana, hasta quedar totalmente tendidos en ella, y nos adentramos en nuestro territorio de paz; iniciamos un viaje interior deslizándonos al ritmo de la melodía que poco a poco vamos dejando atrás. Recordamos e imaginamos que la Chacana representa nuestro punto de unión con la vida, las personas, el mundo, la naturaleza, el universo; significa la unión profunda de nuestro ser con la vida misma en todas sus formas.

3

Tercer paso. Nos adentramos a nuestro interior

Ahora nos concentramos en nuestra respiración. Inhalamos lentamente, imaginamos que entra en nosotros toda la fuerza de la vida; el aire es de color traslúcido y radiante; luego exhalamos lentamente e imaginamos que dejamos salir todo aquello que nos cause tensión, tristeza, enojo, rabia, frustración, etcétera; el aire es gris, todo lo negativo sale de nuestro territorio de paz. Repetimos el ejercicio algunas veces y sentimos que una luz blanca nos inunda lentamente iluminando cada rincón de nuestro cuerpo.

Tomamos conciencia de nuestros movimientos interiores: nuestras emociones, nuestros sentimientos, nuestros pensamientos, nuestras actitudes. Buscamos aquietar y silenciar nuestro cuerpo para percibir las propias sensaciones, sentimientos y pensamientos, y sus diversas formas, que poco a poco iremos descubriéndolas.

4

Cuarto paso. Nos vinculamos

Identificamos que estos movimientos interiores nos permiten tomar conciencia de las relaciones que tenemos con los demás, la naturaleza, el cosmos, etcétera; poco a poco, vamos tomando conciencia de estas relaciones que tejen nuestra vida. Percibimos la presencia de frío o calor; de alguna tensión muscular; de algún dolor o incomodidad, todo lo que ocurre en nuestro cuerpo en contacto con la Chacana. Luego visualizamos en nuestra imaginación alguna(s) situación(es) que queremos remediar para construir nuestro territorio de paz.





CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Versión adaptada para jóvenes

UNICEF Comité Español (2005). Convención sobre los derechos del niño. Versión adaptada para jóvenes. Madrid, Nuevo Siglo. Recuperado el 5 de abril de 2014 de: [http://www.unicef.org/lac/cdn_version_para_jovenes\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/cdn_version_para_jovenes(2).pdf)



Derechos, deberes y decisiones de nuestro "Armoniograma"

En pequeños grupos, tomamos uno de los derechos que aparecen en la primera columna y reflexionamos qué deberes implica, y los escribimos en la misma fila pero en la segunda columna. Luego, pensamos qué decisiones debemos tomar para vivir más plenamente este derecho en nuestra vida diaria y las escribimos en la casilla correspondiente: misma fila pero en la tercera columna.

Derechos	Deberes	Decisiones
<p>IGUALDAD</p> <p>Quiero que me respeten sin importar mi religión, color de piel, condición física o lugar en donde vivo.</p>	<p>Por ejemplo :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debo estar atento a que los demás me respeten sin importar mi religión, color de piel, condición física o lugar en donde vivo. • Debo respetar a los demás sin importar su religión, color de piel, condición física o lugar donde viven. • ... 	<p>Por ejemplo :</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tener pena por mencionar de dónde vengo o en dónde vivo. • Si alguien me menosprecia buscaré hablar con esa persona para aclarar la situación, y si la situación es muy crítica buscaré la mediación de alguien que me ayude a conversar. • ...
<p>IDENTIDAD</p> <p>Necesito un nombre y apellidos para distinguirme de los demás niños y niñas.</p>	<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debo estar atento a que me llamen por mi nombre. • Debo llamar a los demás por su nombre. 	<p>Por ejemplo :</p>
<p>AMOR</p> <p>Quiero vivir con mi familia, que me cuide, me alimente y me quiera.</p>		
<p>EDUCACIÓN</p> <p>Tengo derecho a recibir educación y a tener lo necesario para estudiar.</p>		





Derechos	Deberes	Decisiones
<p>PROTECCIÓN</p> <p>Tengo derecho a descansar, jugar y divertirme en un ambiente sano y feliz.</p>		
<p>CALIDAD DE VIDA</p> <p>Necesito atención médica y que me cuiden cuando estoy enfermo.</p>		
<p>SOLIDARIDAD</p> <p>Tengo derecho a decir lo que pienso y lo que siento.</p>		
<p>INTEGRACIÓN</p> <p>Quiero poder reunirme con otros niños y niñas.</p>		
<p>DENUNCIA</p> <p>Tengo derecho a ser protegido contra la crueldad, el abandono y la explotación.</p>		
<p>AUXILIO</p> <p>Necesito ser educado en paz, tolerancia y comprensión.</p>		

